



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 1321/2026.-

ANT. :

MAT. INFORME MENSUAL.

CONCÓN, 27 JUL 2026

DE: SR. SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRTA VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorarios de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
MARGARITA GABRIELA TAPIA BARRIOS	229	N°1039 21.04.2026

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular ~~saluda~~ atentamente a usted,


SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

STC/MCG/mtb

Distribución:

- 1.- Finanzas
- 2.- Dideco
- 3.- Vivienda.

MARGARITA GABRIELA TAPIA BARRIOS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 229

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ASISTENTE SOCIAL

[REDACTED]

Fecha: 01 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

HONORARIOS APOYO PROFESIONAL VIVIENDA Y HABITABILIDAD DEL PERIODO DEL 13 AL 31 DE JULIO	757.131
---	---------

Total Honorarios: \$:	757.131
15.25 % Impto. Retenido:	115.462
Total:	641.669

Fecha / Hora Emisión: 27/07/2026 13:33



1572035100229FE824DB

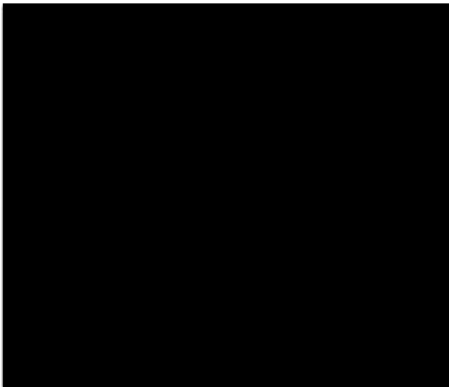
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607271333

Fecha / Hora Impresión: 27/07/2026 13:33





CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

INFORME GESTION
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
Del 13 al 31 de Julio	
Nombre Prestador (a)	I.Municipalidad de Concón
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Oficina de Vivienda
Nº Boleta Honorarios	229

Funciones
La labor a realizar por parte del Apoyo Profesional Vivienda y Habitabilidad, es posible desglosarlo de la siguiente manera: Prestar atención y asesoría a organizaciones funcionales y territoriales, además de personas individuales que requieran conocimiento de la política habitacional y sus beneficios. Realizar visitas sociales en terreno y catastrar posibles beneficiarios a subsidios de viviendas o mejoras comunitarias. Mantener contacto el Departamento Social, en caso de personas que requieran una evaluación o visita para generar la solución de viviendas de emergencias, o viviendas definitivas. Manejar lista de espera de candidatos a beneficios como lo son las viviendas de emergencias y el programa de viviendas en comodatos para adultos mayores. Realizar actividades de difusión en terreno, sobre los subsidios aplicables en la comuna y los plazos de postulación, según la plataforma MINVU. Motivar y orientar permanentemente a los diferentes actores de la comunidad a organizarse y conformar lideres comunitarios, empoderándolos respecto a las reales soluciones habitacionales a las cuales pueden acceder. Atender a publico según demanda espontánea y mantener agenda de casos que la requieran. Emitir los informes sociales que deriven de las visitas de la dupla técnico-social del programa de la vivienda. Trabajar coordinadamente con el profesional arquitecto y generar una dupla de trabajo colaborativo entre ambas. Mantener el día y hacer seguimiento de los beneficiarios de la entrega de agua potable rural, así como elaborar los medios de verificación que permita hacer entrega a las familias mas vulnerables de la comuna, haciendo un seguimiento periódico de los beneficiarios para evaluar su permanencia. Derivar hacia diferentes programas municipales o instituciones de la red, los diferentes casos sociales que requieren la asignación de algún subsidio habitacional (adultos mayores, discapacidad, vulneración de derechos, VIF) Gestionar, preparar y coordinación de reuniones abiertas a la comunidad y/o definida para grupos de interés en conjunto con los profesionales del área de vivienda con el objeto de mantener la comunidad informada respecto de : alternativas de subsidios, postulaciones, fechas de interés, educación para el mejoramiento de la habitabilidad de viviendas y/o inmuebles de interés social y entorno, en conjunto con los otros profesionales de la oficina
Actividades Realizadas
Informe del 13 al 19 de Julio del 2026 Postulación Subsidio de arriendo D. S N°52: Debido que el 7 de Julio se da inicio a la postulación del subsidio de arriendo regular, la profesional comienza a realizar postulaciones a cada persona que asiste a la oficina de vivienda requiriendo este apoyo. En ocasiones hubo que contactarse con profesionales de SERVIU por algunos problemas en plataforma que generaban inconsistencia en la postulación, logrando llevar a cabo cada una de las postulaciones que cumplían con los requisitos respectivos.

Visita Domiciliaria junto Encargado PGE actualizar trabajos a realizar: Al incorporarse la profesional al equipo y haber cambiado profesional técnico para realizar duplas de trabajo en terreno, se realiza visitas domiciliarias junto al Sr. Cristian Ruis encargado de PGE, de esta forme se actualizaba los trabajos que quedaban pendientes de ejecutar, los realizados y en los que se continua trabajando, dando las actividades pendiente y pensando en carta Gantt para dar paso a lo que se realizara en próximas semanas.



Turno temporal sistema Emergencia: Con fecha 16 de Julio del presenta, comienza sistema frontal de mal tiempo afectando notablemente a la comuna de Concon es por esto que la profesional debe realizar turnos de emergencia encargada de entrega de Nylon, derivación casos depto. operaciones, registrarlos para visita posterior equipo FIEB. Además, se habilita albergue, donde la profesional asiste en compañía colega RSH, se aplica ficha de ingreso a cada uno de los beneficiarios, para tener un registro cada uno de los beneficios quien se entrega y poder visitar posteriormente su inmueble.

Informe del 20 al 26 de Julio del 2026

Visitas Domiciliarias por aplicación de FIBE y Certificado Social cuando corresponda: Durante esta semana al estar la profesional acreditada por Ministerio Desarrollo Social para aplicar Fichas de Emergencia, en compañía dupla técnica de Oficina de Vivienda se comienza con la aplicación del instrumento, el cual es derivado posteriormente equipo RSH quien realiza la digitación de la misma. Por otra parte, se elaboran Certificado Social, para ser derivado a Area social donde respalda la solicitud de entrega de materiales de construcción



Charla de Capacitación Comité Rocas del Pacifico: Este comité esta conformado solo con profesores, que desean continuar residiendo en la comuna y se organizan y agrupan en busca de alguna solución habitacional, llevando solo algunos meses de constitución. La profesional en conjunto con parte del equipo oficina de vivienda, asiste a reunión y realiza presentación del trabajo realizado por la oficina y los diferentes subsidios habitacionales que se están desarrollando y se puede acceder, Entregando otras alternativas de opciones habitacionales, que podrían ser más rápida de la opción de comité, ya que aun no cuentan con terreno para un futuro proyecto habitacional.



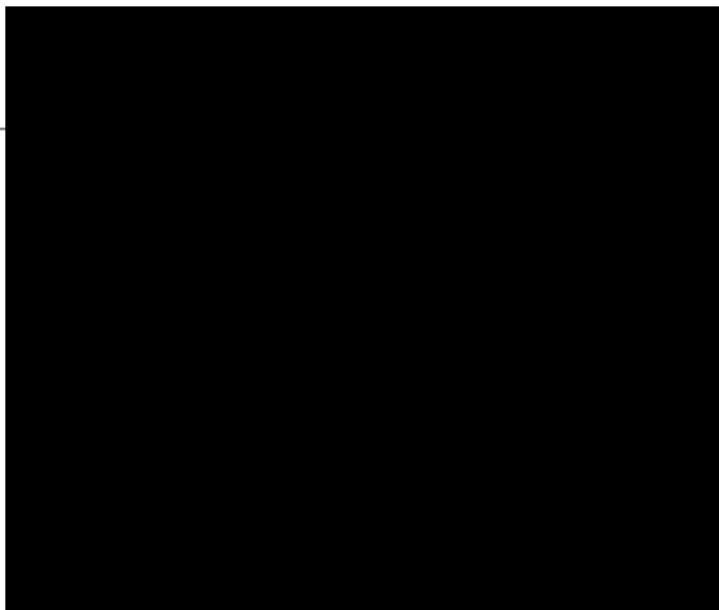
Reunión de Trabajo situación de emergencia y temática campamento Oficina de Vivienda, OCCC: Debido a que se deben realizar una serie de acciones inmediatas y en corto plazo, debido al pronostico de sistemas frontales que se avecina, se realiza reunión de trabajo para coordinar la entrega de ayudas sociales, aplicación de FIBE y proceder en Campamento la Isla que debe ser evacuado debido a la peligrosidad de donde se emplaza.



Informe del 27 al 31 de Julio del 2026

Visitas Domiciliarias por aplicación de FIBE y Certificado Social cuando corresponda: Durante esta semana al estar la profesional acreditada por Ministerio Desarrollo Social para aplicar Fichas de Emergencia, en compañía dupla técnica de Oficina de Vivienda se comienza con la aplicación del instrumento, el cual es derivado posteriormente equipo RSH quien realiza la digitación de la misma. Por otra parte, se elaboran Certificado Social, para ser derivado a Area social donde respalda la solicitud de entrega de materiales de construcción





SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

V°B° DIDECO